



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 112 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120120096300	Ejecutivo Singular	Coocrediser	Ligia Esther Lopez , Helton Jhon Rua Fruto	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320120043600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Gmaa S.A.	Fabian Eduardo Morillo	22/07/2021	Auto Decide - Abstenerse De Decretar Medidas.
08001402200120150003000	Ejecutivo Singular	Demetrio Mantilla Castelar	Alfa Cecilia Fuentes Busigo	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400302920160043100	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Luis José De Andreis Valiente, Avicarga Limitada	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400302820160093200	Ejecutivo Singular	William Francisco Sánchez De Toro	Y Otros Demandados, Rudecindo García	22/07/2021	Auto Decide - Abstenerse De Decretar Medidas.
08001405303120170068900	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Ingeniería De Servicios Del Norte Limitada Ingenorte Ltda.	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405303020170052800	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Alex Javier Tapia Romero	22/07/2021	Auto Decide - Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación. Ordenar Desembargo. Ordenar Devolución A La Parte demandada De Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentren A Su Favor. Previo Pago Del Arancel Desglósense Los Documentos Que Sirvieron De Base Para La Ejecucion. Cumplido Lo Anterior Archívese El Expediente.
08001405300620180075800	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S .A.	Anabeth Hernández León	22/07/2021	Auto Decide - Abstenerse De Aceptar Poder - Abstenerse De Tramitar Solicitudes.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.
Generado de forma automática por Justicia XXI.

P/P
JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
Profesional Universitario Grado 12 con funciones secretariales.